



## ESTUDIO DEL SECTOR

<b>FECHA:</b>	01 diciembre de 2023
<b>SOLICITANTE:</b>	Coordinación Administrativa

### I. ANÁLISIS JURÍDICO

El Consejo Profesional de Administración de Empresas (en adelante CPAE) es un organismo administrativo del nivel nacional con naturaleza propia, adscrito al despacho del Ministro de Comercio, Industria y Turismo, catalogado como “sui generis” creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado por el Decreto 2718 de 1984 “Por la cual se reconoce la profesión de Administración de Empresas y se dictan normas sobre su ejercicio en el país”, sin personería jurídica, de naturaleza pública en razón de su creación legal, su integración, sus funciones y su financiación.

El control del ejercicio profesional a los administradores que realiza el Consejo Profesional requiere de una serie de acciones que permitan el sentido de pertenencia de los trabajadores y la construcción de una cultura organizacional estratégica, el aseguramiento de los procesos en el contexto legal e institucional, el servicio a la sociedad y a los matriculados, de tal manera que se garantice la sostenibilidad de la organización y el cual se lleva a cabo a través de un Plan estratégico.

El CONSEJO PROFESIONAL tiene como objetivo de la gestión institucional llevar un proceso de mejora continua, el desarrollo del talento humano y el fortalecimiento de los medios de comunicación, con el fin de contribuir en la mejora del desempeño de sus procesos y la eficiencia y eficacia de los servicios que presta.

El artículo 230 y siguientes del Código Laboral ordena el suministro a los trabajadores cada 4 meses de la dotación, cuya asignación básica mensual es igual o inferior a dos salarios mínimos mensuales legales vigentes (2 SMMLV). La dotación como prestación social consiste en la entrega material y gratuita, 3 veces por año laborado, de un vestido y un par de zapatos al trabajador, para usarlos en las labores propias de su empleo, que el Consejo cuenta en la actualidad con 4 de sus colaboradores que cumplen con las características anteriormente señaladas.

De acuerdo a lo indicado por la Corte Suprema de Justicia según SL-5686 de 2014

“Nada puede tener mayor prioridad, en las relaciones laborales, que la seguridad y protección de los trabajadores en el desarrollo y desempeño de sus funciones quienes al reclamar mejores condiciones sólo están ejercitando el más elemental de sus derechos.

En el marco conceptual descrito no puede la Corte dejar pasar la oportunidad para enfatizar en la importancia que para las relaciones laborales representa el que sean ejecutadas en términos óptimos de protección al trabajador que ofrezcan a éste garantías de seguridad razonable para su vida y salud”.

En efecto, y para el cumplimiento de las labores que le son propias y brindar las condiciones necesarias para el buen desarrollo de sus actividades, el Consejo Profesional de Administración





de Empresas, en función de la imagen institucional, requiere contratar el suministro de bonos personalizados redimibles por la dotación de vestido y calzado para los trabajadores de la entidad que cumplen con las condiciones legales para acceder a este.

La adquisición de dicho servicio no se puede realizar a través de la tienda virtual del estado colombiano, ya que en el acuerdo marco Acuerdo Marco de Precios denominado Compra y de bonos no cuenta con lo requerido por la entidad.

Por lo anteriormente expuesto, el CPAE se ve en la necesidad de adelantar un proceso de selección de mínima cuantía tal como se encuentra establecido en el numeral 9.1.7.5 MÍNIMA CUANTÍA del Manual de Contratación de la entidad: “Esta modalidad de selección se encuentra contemplada en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 del 2020, para los casos de adquisición de bienes, obras o servicios cuyo valor no exceda del 10% de la menor cuantía de la Entidad”. y el decreto 1082 de 2015 en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2.

Lo anterior, teniendo en cuenta además, que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas dotar a los trabajadores de elementos que permitan una correcta y eficiente prestación de los servicios a su cargo, en condiciones de comodidad, salubridad, oportunidad y continuidad para con éstos y los usuarios de los servicios prestados.

## II. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CLASIFICACIÓN UNSPSC	TIPO DE BIEN O SERVICIO
53101604	Camisas o blusas para mujer.
53101904	Sastre formal de dos piezas para dama: chaqueta y falda o pantalón.
53102301	Camiseta tipo T-shirt básica.
53101504	Jean clásico.
53102501	Cinturones.
53111602	Calzado de calle para dama.
53111902	Calzado casual para dama.
53101802	Blazer para hombre.
53101602	Camisa formal manga larga para caballero.
53101502	Pantalón de dril formal.
53102301	Camiseta tipo t-shirt blanca.
53101502	Jean clásico.
53111601	Calzado de calle para Caballero
53111901	Calzado casual para caballero.
53101604	Camisas o blusas para mujer.

## III. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR

Ropa Dama	
Kit / Producto	Número de Bonos
Blusa para dama.	9
Sastre formal de dos piezas para dama: chaqueta y falda o pantalón (Opción Dos).	9
Camiseta tipo T-shirt básica.	9
Jean clásico.	3





<b>Calzado Dama</b>	
<b>Kit / Producto</b>	<b>Número de Bonos</b>
Cinturón.	9
Calzado de calle para dama.	9
Calzado casual para dama.	3

<b>Ropa Caballero</b>	
<b>Kit / Producto</b>	<b>Número de Bonos</b>
Blazer para hombre.	3
Camisa formal manga larga para caballero (Tipo dos).	3
Pantalón de dril formal.	3
Camiseta tipo t-shirt blanca.	3
Jean clásico.	1

<b>Calzado Caballero</b>	
<b>Kit / Producto</b>	<b>Número de Bonos</b>
Calzado de calle para Caballero	3
Calzado casual para caballero.	1

#### **IV. ANÁLISIS FINANCIERO:**

El tumulto de 2020 se ha extendido por todo el mundo, encapsulando dentro de él una variedad de desafíos de pandemias globales, catástrofes ecológicas, turbulencias económicas y un ajuste de cuentas con los sistemas de opresión (género, racial y política). En muchos sentidos, el mundo y nuestra comprensión de él ha sido total e irrevocablemente revisado.

Lo que una vez pudo haber parecido "imposible" se ha convertido en el nuevo paradigma, obligándonos a cambiar de manera radical y rápida. Salimos del caos con nuevas lecciones aprendidas y desarrollamos nuevos hábitos.

El bienestar se convierte en lo más importante para las personas, se infiltra en cada faceta de nuestras vidas y se convierte en algo más que un mercado, sino una filosofía curativa. Lo que alguna vez se vio como una tendencia aspiracional y un lujo rentable ahora se ha convertido en una necesidad.

Independientemente de la industria, las empresas se están reposicionando para integrar el bienestar en su estrategia y atender una nueva demanda que coloca la curación al frente de las consideraciones de compra.

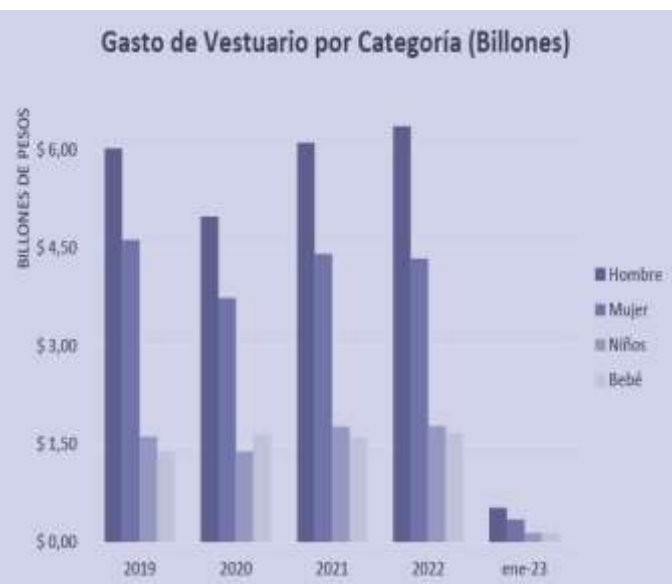
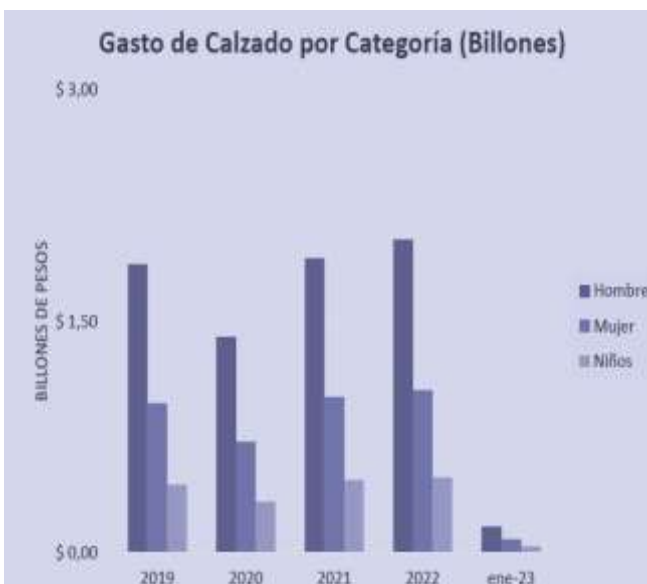
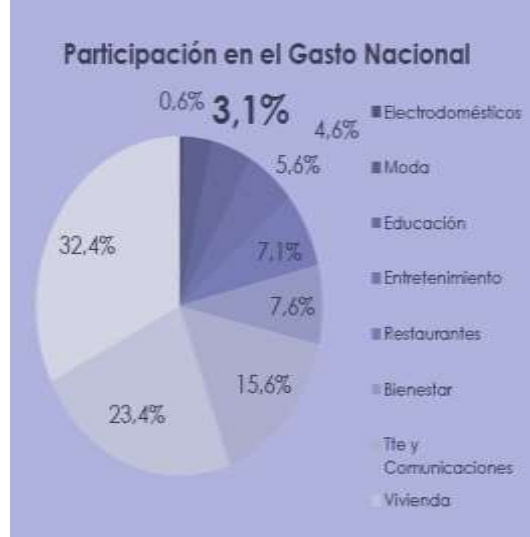
#### **GASTO DE LOS HOGARES EN MODA**

El tamaño de mercado de la moda en Colombia en febrero fue de 2,56 billones de pesos, un 5,0% más que en 2022. Se evidencia una disminución de 3,2% en las unidades y un aumento de 8,5% en los precios.

De esta forma, el tamaño de mercado entre enero y febrero de 2023 llegó a los 5,09 billones de pesos, un 5,4% más que el mismo período de 2022.

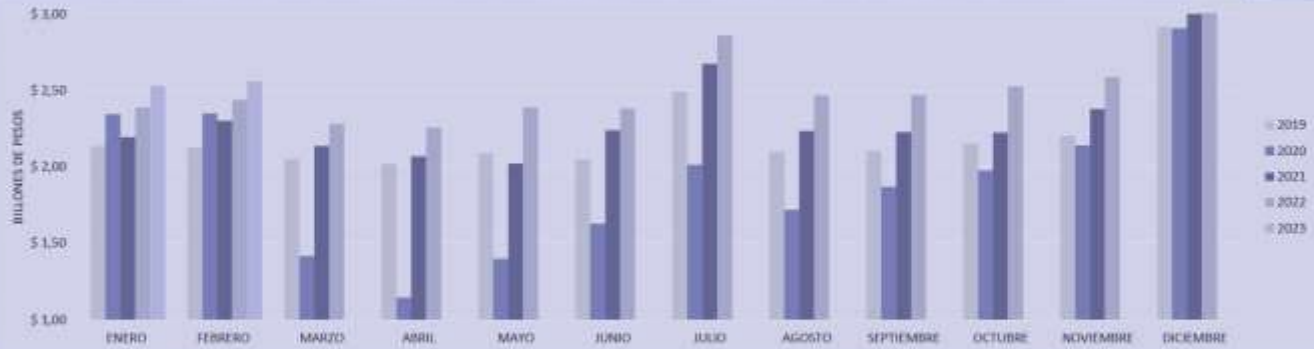
Los servicios de vestuario y calzado son una de las categorías más demandadas en los primeros dos meses del año por la temporada escolar.







## CONSUMO DE MODA EN COLOMBIA



**CONSUMO 2019:** COP\$26,4 B (+6%)  
**CONSUMO 2020:** COP\$22,9 B (-13%)  
**CONSUMO 2021:** COP\$27,7 B (+21%)(Frente a 2019:+5%)  
**CONSUMO 2022:** COP\$30,3 B (+9,4%)

En febrero el gasto en moda de los hogares colombianos se ubicó en \$2,56 billones, un 5,0% más que en el mismo mes del 2022. El gasto acumulado en moda en el 2023 es de \$5,09 billones, lo que representa un aumento en términos nominales del 5,4% frente a los dos primeros meses del año pasado. En términos reales se evidencia una pérdida de poder adquisitivo de 3 unidades comparado con febrero de 2021.

En los dos primeros meses de 2023 las ventas del sistema moda se vieron favorecidas por la temporada escolar, las jornadas de descuento en el primer mes del año y la celebración de San Valentín que impulsa la compra de este tipo de bienes tanto a nivel nacional como internacional. La llegada de la temporada escolar genera que muchas familias asignen parte de su presupuesto a los servicios al vestuario y calzado, para confeccionar uniformes o arreglar zapatillas o tenis, así como también la compra de nuevos uniformes o calzado relacionado.

Los índices de producción y venta evidencian una desaceleración, en línea con la situación económica y coyuntural del país, siendo los segmentos de insumos textiles y marroquinería los más afectados. No obstante, los sectores de confecciones y productos cosméticos presentaron un buen comportamiento.

Cifras del sector News Noticias Informe del sector marzo 2023 inexamoda

<https://www.inexamoda.org.co/wp-content/uploads/2023/04/Observatorio-Inexamoda-Marzo-2023-.pdf>

### V. ANÁLISIS ECONÓMICO EXTERNO

#### OFERTA

#### **Estado y crecimiento de la industria textil y de confección en Colombia**

El crecimiento de la industria textil y de confecciones colombiana, impulsado gracias a factores como la innovación, la calidad (en mano de obra e insumos), la creatividad o la diversificación, entre otros, ha impulsado y reforzado su competitividad a nivel internacional. Conozca más acerca del estado de la industria en el país y los porqués detrás de su posicionamiento en mercados foráneos.





El crecimiento de la industria textil colombiana, impulsado gracias a factores como su experiencia y tradición, la innovación constante o el compromiso con la sostenibilidad, ha posicionado al país a nivel regional hasta convertirlo en referencia para el diseño, la producción y la distribución de moda y textiles. La industria, que representa el 9,4% del PIB industrial y genera empleos para cerca de 600 mil personas en el país, no solo ha crecido a nivel de cifras, sino que, además, las compañías y los diseñadores locales van a la vanguardia de las tendencias globales, llevando la oferta local, diversa y de primera calidad, a conquistar nuevos mercados y públicos a nivel internacional.

La industria textil y de confección colombiana ha sabido sobreponerse al golpe ocasionado por la pandemia y, posteriormente, ha logrado recuperarse con una dinámica positiva que se ve reflejada en el desempeño y las cifras, con estrategias bisagra como, por ejemplo, las iniciativas clúster. Según cifras de PROCOLOMBIA y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, entre enero y noviembre de 2022 el sector registró exportaciones por valor de US\$962,6 millones -un incremento del 6,5% con respecto al mismo periodo del año anterior-, siendo Estados Unidos, Ecuador, México, Perú, Costa Rica, Chile, Guatemala, Brasil, Panamá y Venezuela los principales compradores. Además, las ventas externas de textiles aumentaron un 14,2%, según cifras del DANE con análisis de PROCOLOMBIA.

De igual forma, la fortaleza del mercado local robustece a la industria, pues el gasto acumulado en moda en el país alcanzó los US\$1.479 millones a corte de marzo, creciendo un 7,2%. Entre los principales desafíos que enfrenta el sector a nivel global se encuentra la necesidad de adoptar prácticas de economía circular e implementar materias primas sostenibles a los ciclos de producción que permitan mitigar el impacto que tiene la operación textil sobre el medio ambiente, con Colombia llevando la delantera a nivel regional en materia de innovación sostenible, avances en economía circular y gestión responsable de residuos.

### **5 factores competitivos de la industria textil y de confección colombiana**

**Innovación y diversificación:** La constante búsqueda por la innovación en la industria local se ve reflejada no solo en términos de materias primas, teniendo ejemplos destacados como Fibretex, quienes reciclan basura textil y la convierten en fibra, sino también en incursión digital, con marcas como Offcorss haciendo presencia con una de sus tiendas en el metaverso. Lo anterior va de la mano con la amplia y diversificada oferta, la cual es reconocida a nivel internacional por la calidad en manufactura de textiles, joyería, bisutería, cuero o calzado, entre otros, y por sus diseños vanguardistas que preservan la esencia de la cultura local y muestran avances significativos en materia de funcionalidad, protección contra rayos ultravioleta o secado rápido.

**Experiencia y confiabilidad:** El país cuenta con una industria consolidada y en crecimiento que tiene más de 100 años de tradición y una extensa red de soporte conformada por aliados de carácter público y privado, con un portafolio compuesto por marcas reconocidas a nivel internacional como Silvia Tcherassi, Olga Piedrahita, Mario Hernández, Flor Amazona, Touché o Nancy González. Además, solo en 2021, y según datos del RUES (Registro Único Empresarial y Social), Colombia contaba con más de 35.000 empresas dedicadas a las confecciones, más de 200 a hilados y más de 7.000 a la producción de textiles. En 2021, más de 1.200 confeccionistas colombianos exportaron prendas a cerca de 100 países.

**Locación estratégica y ventaja comercial:** La ubicación estratégica del país y sus





condiciones favorables para ser plataforma exportadora le permiten, por ejemplo, abastecer la demanda extranjera con tiempos de entrega competitivos, llegando a los principales puertos de América en menos de 3 días y en 12 días a los puertos de Europa gracias a su acceso a 680 puertos a nivel internacional y a contar con más de 4.500 rutas marítimas. Además, que el país tenga en vigencia más de 16 acuerdos comerciales y que su capital sea la segunda ciudad de Latinoamérica con mayor inversión en moda (según datos de la EAE Business School) son, sin lugar a duda, factores competitivos que marcan la diferencia.

**Precios competitivos y materias primas de calidad:** Los precios de comercialización de la industria colombiana, al igual que los costos de producción, son altamente competitivos y la producción se caracteriza por emplear materias primas de primera calidad y por fusionar las técnicas artesanales con tecnología de punta en sus procesos.

**Compromiso con la sostenibilidad:** La industria colombiana se ha enfocado en el uso y la optimización consciente de los recursos naturales, produciendo materia prima sostenible que ayude a mitigar el impacto que la producción tradicional tenía sobre el medio ambiente con las altísimas emisiones de dióxido de carbono o el consumo de agua, y apostando por modelos de trabajo basados en los principios de la economía circular.

Entre las estrategias del país para la promoción del sector se encuentran el desarrollo de eventos como Colombiatex, una vitrina para que los empresarios nacionales puedan darse a conocer con compradores internacionales la cual, en su versión 2023 y según información de PROCOLOMBIA, reunió a 324 empresas provenientes de 21 países, de los cuales 13 cuentan hoy en día con acuerdos comerciales vigentes con Colombia.

Artículo ProColombia <https://www.colombiatrade.com.co/noticias/industria-textil-colombiana-y-su-crecimiento-traves-de-la-innovacion-y-la-competitividad>

## DEMANDA

La demanda de los servicios a contratar se compone principalmente por entidades estatales y privadas con necesidades particulares en transporte de correspondencia de manera segura, eficiente y veloz.

En el sector estatal se pueden destacar los siguientes contratos, en donde se resaltan las condiciones específicas que se incluyeron en cada caso:

Contrato	Entidad	Objeto	Modalidad	Valor	CONTRATISTA
MC-010-2023	CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Suministro de bonos de dotación canjeables exclusivamente para vestuario y calzado de labor para los funcionarios públicos de la U.A.E. Contaduría General de la Nación correspondiente a la dotación de ley para la vigencia 2022.	Mínima cuantía	27.155.615	
SC-101-SAF-GTH-025-2017	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP)	Adquisición de bonos redimibles en calzado de dotación para los funcionarios de la Escuela	Mínima cuantía	17.901.000	SUPPLER S.A.S





		Superior de Administración Pública-ESAP			
MC0172019BOG	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BONOS INTERCAMBIABLES POR DOTACION DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA DAMAS Y CXABALLEROS, SERVIDORES PUBLICOS DE PLANTA DEL ICBF REGIONAL BOGOTA, CON EL DERECHO A ELLA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL A OBLIGACION LEGAL	Mínima cuantía	32.027.600	PERMODA LTDA
PONAL DIRAF 74 2007	DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL (PONAL)	ADQUISICION BONOS DOTACIÓN CIVIL	Licitación Pública	2.081.663.000	INDUSTRIAS SALGARI E.U.
124 LP-03-06	LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS	El presente proceso tiene como objeto la selección de la propuesta que cumpla con los requisitos exigidos y ofrezca las mejores condiciones para satisfacer las necesidades de la Compañía, para la adquisición de 445 bonos de dotación, canjeables única y exclusivamente por vestidos de labor y discriminados de la siguientes manera	Licitación Pública	282.968.253	BIG PASS S.A.

## VI. ANÁLISIS ECONÓMICO INTERNO

### ANÁLISIS HISTÓRICO

A continuación se presenta el consumo que se ha tenido en esta materia durante los últimos años en el Consejo:







**Suministro de Dotación**

<b>Año</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>Valor</b>	\$ 1.152.500	\$ 3.799.710	\$ 3.248.760	\$ 4.747.903	\$ 4.562.602

**ESTUDIO DE MERCADO**

Para realizar la estimación del costo que podrían tener los servicios a contratar, se tomó como referencia la información solicitada mediante comunicación.

<b>EMPRESA</b>	<b>Subtotal</b>	<b>IVA</b>	<b>GRAN TOTAL</b>
<b>COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES LUBER SAS</b>	\$ 9.687.731	\$ 1.840.669	\$ 11.528.400
<b>CONFECCIONES MALIU</b>	\$ 8.062.200	\$ 1.531.818	\$ 9.594.018
<b>ARTURO CALLE</b>	\$ 10.360.848	\$ 1.968.561	\$ 12.329.409
<b>PROMEDIOS</b>	\$ 9.970.259	\$ 1.780.350	\$ 11.150.609

13. FIRMAS:

**RESPONSABLE**

**Nombre: Iván Darío Manrique Gualdrón**

**Cargo: COORDINADOR ADMINISTRATIVO**

